



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSE FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ  
23/02/2021



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

92 ✓  
Intervención

Expediente 493131E

Vista la propuesta de la Intervención Municipal, y dado que en determinados conceptos del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2021 (Prórroga de 2020), se va a recibir aportación en cuantía superior a la prevista, precisándose realizar el gasto que no cuenta en principio con crédito presupuestario suficiente, y existiendo al mismo tiempo posibilidad de financiarlos específicamente con los citados ingresos de naturaleza no tributaria, previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación,

Visto que los recursos que financian esta Generación de Créditos, han sido documentalmente garantizados, cumpliéndose con ello los requisitos previstos en la Base 10 de las de ejecución del presupuesto vigente de 2021 (Prórroga de 2020); en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; y, en los artículos 43.1.a, 44.a y 45 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**RESUELVO:**

**Primero.-** Aprobar la generación de los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio:

*Coef. GENEAP 1 Pla Empresa*

*Coef 4836  
RC*

*GEN  
3945 ✓  
3946 ✓  
3947 ✓*

| DENOMINACION        |   |                     |
|---------------------|---|---------------------|
| APLICACION          | AREA DE EJECUCION "05 "   | EUROS               |
|                     | <b>PROGRAMA MIXTO EMPLEO "CENTRO SEGURO DE COMPRAS Y SERVICIOS CARAVACA DE LA CRUZ"</b> |                     |
| 05.24107-14300      | Otro Pers. Programa Empleo Centro Seguro de Compras y Servicios                         | 188.038,28 €        |
| 05.24107-16000      | S.S. Pers. Programa Empleo Centro Seguro de Compras y Servicios                         | 26.810,77 €         |
| 05.24107-22699      | Gtos Diversos Programa Empleo Centro Seguro de Compras y Servicios                      | 13.608,00 €         |
| <b>TOTAL GASTOS</b> |   | <b>228.457,06 €</b> |

*3949  
3950  
3951*

**Segundo.-** Financiar los anteriores créditos con las aportaciones siguientes:

*71PIBUM  
3948 ✓*

| FINANCIACION                           |  |                     |
|--|--|---------------------|
| APLICACION                             | DENOMINACION   | EUROS               |
| 45100 ✓                                | Otras Transferencias Serv. Regional Empleo y Formación | 228.457,05 €        |
| <b>SUMA DE INGRESOS A RECIBIR.....</b> |  | <b>228.457,05 €</b> |

*DR  
3952 ✓*

Lo manda el Sr. Alcalde D. JOSE FRANCISCO GARCIA FERNÁNDEZ, en Caravaca de la Cruz. Fecha y firma digital.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AVZV AQER Q7J9 E2RQ

**Resolución Nº 681 de 23/02/2021 "Aprobación Modificación de Creditos. 2021-01. Generación de Crédito. Subv SEF" - SEGRA 330985**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>